

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *10* de agosto de 1988.-

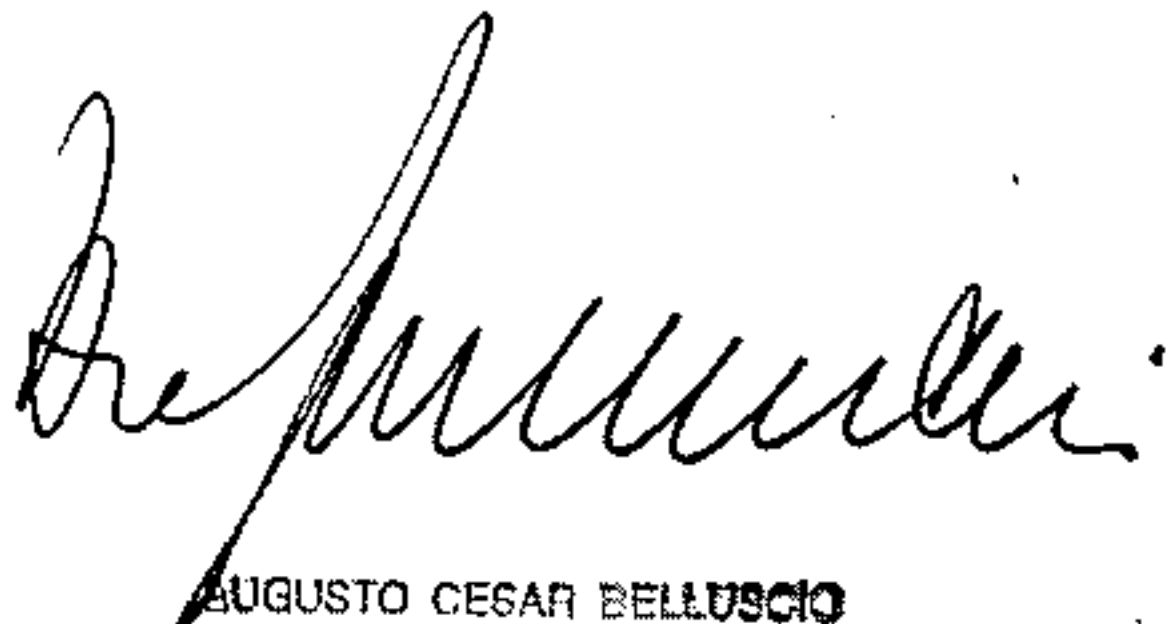
Visto lo solicitado por el Departamento de Producción y lo informado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a 6 auxiliares principales de 5ta. (P.O.M.) y 4 auxiliares principales de 4ta. (P.O.M.) por el período comprendido entre el 30 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 1988 para desempeñarse en el Departamento de Producción.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.O.M.).

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO